



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 181 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 06 MAR 2019



VISTOS:

El Oficio N° 02-2019-UNTRM/PRODIPEAM/C, de fecha 27 de febrero de 2019, mediante el cual, el Coordinador General del Proyecto "Diseño e Implementación de un Programa de Especialización en Animales Menores para Profesionales de la Región Amazonas", hace llegar la propuesta de conformación del comité de adquisiciones del proyecto en mención y la Hoja de Trámite N° 0615, de fecha 27 de febrero de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional

Que, mediante documento de vistos, Coordinador General del Proyecto "Diseño e Implementación de un Programa de Especialización en Animales Menores para Profesionales de la Región Amazonas" – CONTRATO N° 010-2017-INIA-PNIA-CAP. Solicita la emisión de acto resolutorio para conformar el comité de adquisiciones;

Que, con Hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 191 -2019-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, el comité de adquisiciones del Proyecto "Diseño e Implementación de un Programa de Especialización en Animales Menores para Profesionales de la Región Amazonas" – CONTRATO N° 010-2017-INIA-PNIA-CAP. Según el siguiente detalle:

Cesar Augusto Maravi Carmen Presidente
Jonathan Alberto Campos Trigos Miembro
Mili Brigitte Zaquinaula Quiñones Miembro

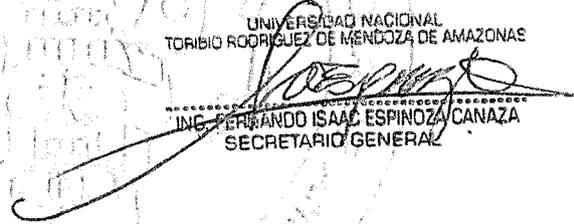
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Poligrupio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


ING. FERRANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCH/R
FIC/SG
JMMC/BOG